

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Aspectos Generales

CONTRATO No.	210413
OBJETO	“Prestar el servicio integral de gestión de mesa de ayuda con suministro de repuestos para el Concejo de Bogotá.”
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS (\$317.718.308,00) M/CTE.
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SINERGY - MICROHARD.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2 de septiembre de 2021
FECHA DE INICIO	15 de septiembre de 2021
PLAZO	Nueve (9) meses.
PERIODO EJECUCIÓN DEL CONTRATO CERTIFICADO	Del 15 de septiembre de 2021 al 15 de junio de 2022
SUPERVISOR	NUBIA STELLA SUAREZ SOTELO. DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONCEJO DE BOGOTA

Resumen Ejecutivo de la ejecución del contrato.

De acuerdo con la información que reposa en la carpeta de ejecución del presente contrato, se constató que, el (la)director(a) Administrativo(a) del Concejo de Bogotá D.C., durante ese periodo y quien ejerció la supervisión del mismo, certificó el cumplimiento de las obligaciones estipuladas y verificó el desarrollo de las actividades, para tal efecto:

OBLIGACIONES GENERALES

Se encuentran contenidas en la Cláusula 7 “Actividades de los Proveedores durante la Operación Secundaria”, y en la Cláusula 11 “Obligaciones de los Proveedores” del Acuerdo Marco de Precios N° CCE-183-AMP-2020. Así como en el documento “FICHAS TÉCNICAS – ANS” que hace parte del Acuerdo Marco de Precios.

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Generales

De acuerdo con la información que reposa en las carpetas de ejecución del contrato, se evidencia que el contratista cumplió con las obligaciones generales conforme lo estipulado en los estudios previos.

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57 (60 1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



OBLIGACIONES ESPECIALES

1. Dar estricto cumplimiento a las condiciones y obligaciones establecidas en los Anexo No 1 “Especificaciones Técnicas de los Servicios” y No 2 “Detalle Alcance del Objeto”, mediante los cuales se determinan los requerimientos para la ejecución del objeto contractual, y a los Acuerdos de Niveles de Servicio del Acuerdo Marco de Precios CCE-183-AMP-2020.

De igual manera las obligaciones del contratista se encuentran contenidas en la Cláusula 7 “Actividades de los Proveedores durante la Operación Secundaria”, y en la Cláusula 11 “Obligaciones de los Proveedores” del Acuerdo Marco de Precios N° CCE-183-AMP-2020. Así como en el documento “FICHAS TÉCNICAS – ANS” que hace parte del Acuerdo Marco de Precios.

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Especiales

De acuerdo con la información que reposa en la carpeta de ejecución del contrato, se evidencia que el contratista cumplió con las obligaciones especiales conforme lo establecido en los estudios previos.

Pagos realizados al Contratista a la fecha.

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$264.070.996) M/CTE.** por concepto de la ejecución del contrato **210413**, como se detalla a continuación:

No. DOCUMENTO FINANCIERO	FECHA DE PAGO	VALOR O P
3000909298-2021	21/12/2021	\$ 32.809.987
3000909397-2021	21/12/2021	\$ 35.223.061
3000343731-2022	26/05/2022	\$ 41.944.164
3000394018-2022	07/06/2022	\$ 20.693.318
3000425957-2022	23/06/2022	\$ 9.858.613
3000482936-2022	13/07/2022	\$ 23.419.196
3000482532-2022	18/07/2022	\$ 31.487.645
3000534940-2022	22/07/2022	\$ 25.287.909
3000939127-2022	07/12/2022	\$ 43.347.103
TOTAL, PAGADO		\$ 264.070.996



Balance Financiero de la ejecución del contrato			
Valor inicial del contrato	\$ 317.218.308		
Valor adiciones	\$ 500.000		
Valor total ejecutado del contrato			\$ 264.070.996
Valor total de pagos		\$ 264.070.996	
Valor no ejecutado del contrato			\$ 53.647.312
Saldo a favor del Contratista		0	
Saldo a favor de la Secretaría Distrital de Hacienda		\$ 53.647.312	
SUMAS IGUALES	\$ 317.718.308	\$317.718.308	\$ 317.718.308

Detalle de amortización del anticipo

N/A

Valor faltante por ejecutar y/o pagar.

Igualmente, de acuerdo con las razones expuestas, existe un valor sin ejecutar de **CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS (\$53.647.312) M/CTE.**, y, por ende un saldo a favor de la Secretaría Distrital de Hacienda, el cual, con la suscripción del presente documento, será liberado a través de la Subdirección Administrativa y Financiera. Por consiguiente, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

SERVICIOS Y PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN Y/O AVANCE DE OBRA

N/A

RESUMEN PLAZO

Plazo pactado	Plazo	Fecha desde	Fecha hasta
Inicial	Nueve (9) meses	15 de septiembre de 2021	15 de junio de 2022
Plazo Total	Nueve (9) meses	15 de septiembre de 2021	15 de junio de 2022
Plazo Total Ejecutado	Nueve (9) meses	15 de septiembre de 2021	15 de junio de 2022

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57 (60 1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



115-F.61
V 14

Retrasos en el cronograma o plan de ejecución del contrato (si lo hubiere) y actuaciones del supervisor o interventor al respecto.

N/A

Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato, y actuaciones del contratista y del Supervisor o Interventor al respecto, salvo que hayan sido previamente reportadas a través de otro documento escrito.

A la Orden de Compra No. 75376 le adicionaron la suma de \$500.000,00 (Quinientos mil pesos m/cte.) con fecha 01 de junio del 2022. Conforme a lo establecido en el literal a) y b) del numero 9.2 Actualización de Precios en la Orden de Compra por SMMLV, IPC y TRM de la cláusula 9 Actualización de Precios del Catálogo y Orden de Compra del Acuerdo Marzo de Precios para la prestación de Mesa de Servicios No. CCE-183-AMP-2020

Estado de las garantías

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato, con los respectivos amparos constituidos:

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO LEGALIZACIÓN CONTRATO

Garantía No: 62-44-101014117 **Anexo No:** 0 **Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Garantía	Amparo	Valor	Vig. desde	Vig. hasta
62-44-101014117	Cumplimiento del contrato	\$47.582.746,16	02/09/2021	10/12/2022
62-44-101014117	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$31.721.830,77	02/09/2021	10/06/2025
62-44-101014117	Calidad del Servicio	\$31.721.830,77	02/09/2021	10/12/2022

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO ULTIMAS APROBADAS

Garantía No: 62-44-101014117 **Anexo No:** 3 **Aseguradora:** : SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Garantía	Amparo	Valor	Vig. desde	Vig. hasta
62-44-101014117	Cumplimiento del contrato	\$47.657.746,16	15/09/2021	23/12/2022
62-44-101014117	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$31.771.830,77	15/09/2021	23/06/2025
62-44-101014117	Calidad del Servicio	\$31.771.830,77	15/09/2021	23/12/2022

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL LEGALIZACIÓN CONTRATO

Garantía No: N/A

Anexo No: N/A

Aseguradora: N/A

Garantía	Amparo	Valor	Vig. desde	Vig. hasta
Para este contrato no aplica póliza de RCE.	N/A	N/A	N/A	N/A

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ULTIMA APROBADA

Garantía No: N/A

Anexo No: N/A

Aseguradora: N/A

Garantía	Amparo	Valor	Vig. desde	Vig. hasta
Para este contrato no aplica póliza de RCE.	N/A	N/A	N/A	N/A

Datos Suspensión de Contrato

N/A

Informe de Incumplimiento e imposición de Sanciones

Ninguna

Certificación pago aportes

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con la información que reposa en el expediente contractual, se evidencia que, en los informes de supervisión, se verificó que el contratista presento certificaciones expedidas por el Revisor Fiscal en las que se señaló que el contratista **UNION TEMPORAL SINERGY - MICROHARD**, identificado con **NIT: 901.401.558-7**, dio cumplimiento a las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y las demás normas que las reglamenten o complementen.

Información de interés documental.

La Directora Administrativa del Concejo de Bogotá D.C. en calidad de supervisora del contrato manifiesta que todos los actos o documentos que se originaron con ocasión de la actividad contractual fueron publicados a través de la plataforma SECOP y demás medios electrónicos aplicables a la contratación que adelanta la Entidad.

SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

Se deja constancia que, en el seguimiento realizado por parte de la supervisión en su momento, a la Matriz de Análisis de Riesgo Contractual; dichos riesgos, no se materializaron, por cuando el objeto del presente contrato se ejecutó a cabalidad por parte del contratista y durante la ejecución de este, actuó con decoro cumpliendo el objeto por el cual se le contrató.

Constancia de cumplimiento Obligaciones del contratista

Valoración de Cumplimiento de las obligaciones pactadas	ALTA	X	MEDIA	BAJA
Valoración oportunidad de entrega de los bienes y/o Servicios Suministrados:	ALTA	X	MEDIA	BAJA
Valoración calidad del servicio y/o de los bienes suministrados	ALTA	X	MEDIA	BAJA

Constancia de cumplimiento Obligaciones del contratista

La supervisora del contrato de Prestación de Servicios **No. 210413 del 2 de septiembre de 2021**, certifica que **UNION TEMPORAL SINERGY - MICROHARD**, identificado con **NIT: 901.401.558-7**, cumplió con el objeto y las obligaciones estipuladas en los estudios previos, durante el periodo comprendido entre el **15 de septiembre de 2021 al 15 de junio de 2022**.

La firma del presente informe se realiza en razón al cargo y de conformidad con los soportes que reposan en la carpeta de supervisión, teniendo en cuenta la documentación presentada por el (la) director(a) Administrativo(a) del Concejo de Bogotá D.C. en su momento, en donde no existen observaciones de quienes ejercieron la supervisión durante el periodo de ejecución del contrato y dan cuenta que el objeto del Contrato se cumplió a satisfacción.

Se deja constancia que fui asignada como supervisora con funciones post contractuales del contrato objeto del presente informe, mediante comunicación 2023EE0842550, suscrito por el Director Jurídico (e) de la Secretaría Distrital de Hacienda a partir del 23 de marzo de 2023.



En constancia, se firma el presente informe final del contrato **No. 210413** los once () días del mes de ~~sep~~ del 20 23 .

SUPERVISOR X INTERVENTOR

Firmado digitalmente por Nubia Stella Suárez Sotelo

NUBIA STELLA SUAREZ SOTELO
Directora Administrativa
CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

Anexos: Se adjuntan los documentos entregados por el contratista como soporte del presente informe.

Proyecto: Mabel García -Contratista
Fondo cuenta Concejo de Bogotá. D.C.

Reviso: Astrid Tatiana Salinas – Contratista Dirección Administrativa – Concejo de Bogotá D.C. Dirección Financiera Concejo de Bogotá D.C.

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57 (60 1) 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9



115-F.61

V-14

